



I CONCURSO FOTOGRAFICO DE LA MARCA COLECTIVA CHORIZO DE LEON

La Asociación para la Promoción del Chorizo de León en el marco de León Capitalidad gastronómica 2018 – Manjar de Reyes y con la cooperación de la Asociación FOCUS de Fotógrafos Leoneses, organiza el I CONCURSO FOTOGRAFICO DE LA MARCA COLECTIVA CHORIZO DE LEON.

El certamen se registrá por las siguientes bases:

1. FINALIDAD DEL CONCURSO

La finalidad del concurso es la difusión visual fotográfica de la Marca Colectiva “Chorizo de León”, la chacinería y charcutería típica y tradicional leonesa, así como los embutidos de caza de la montaña de León y la longaniza de chivo.

La asociación persigue la creación de un Patrimonio fotográfico y artístico en el que se recojan la artesanía chacinera y charcutera leonesa desde la matanza y las elaboraciones artesanas e industriales hasta la comercialización para la puesta en escena de eventos de turismo gastronómico.

2. TEMÁTICA Y ACOTACION DE FOTOGRAFÍAS.-

Las fotografías pueden ser de bodegones, materias primas, elaboración y manipulación, máquinas trabajando, obradores, etc. relativos al “Chorizo de León”, embutidos de la caza de la montaña de León y la longaniza de chivo.

No se admitirán fotografías en las que aparezcan personas reconocibles relacionadas con las empresas chacineras, etiquetas de marcas privadas de productos ni elementos que en la imagen puedan identificar alguno de los productores de chorizo, longaniza de chivo o embutidos de caza.

Sólo podrá aparecer en las fotografías la etiqueta oficial de “Chorizo de León”, deberán quedar excluidas las etiquetas que identifiquen alguno de los productores de los productos citados.

Sólo se admitirán fotografías tomadas a lo largo del mes de febrero de 2018, pudiendo estar realizadas:

- En estudios de fotografía particulares o carnicerías/charcuterías en los que aparezcan alguno de los elementos que identifiquen uno o varios productos objeto del concurso. (bodegones, fotografía de producto, etc.)
- En alguno de los eventos de CEG LEON 2018 a lo largo del mes de febrero dedicado al Chorizo de León.
- Y en las Industrias adheridas a las marcas citadas.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los fotógrafos profesionales o aficionados, residentes en cualquier país que se inscriban al concurso. Podrán inscribirse fotógrafos menores de edad, previa autorización escrita de sus tutores legales.

4. INSCRIPCIONES

Los fotógrafos interesados, se considerarán inscritos con el envío de la primera fotografía al EMAIL concursos@focusleon.es.

Los fotógrafos participantes en el concurso que acudan a los eventos, serán acreditados mediante ETIQUETA ADHESIVA realizada para el concurso que solicitarán en el mismo evento al responsable de organización y portarán en la solapa.

5. FECHAS HORARIO Y LUGARES

Los inscritos en el concurso podrán tomar y/o componer sus fotografías en alguno de los siguientes lugares y eventos:

- Obradores Asociados a MC Chorizo de León, previa autorización.
 - **Cecinas Pablo, S.A.** (Certificado MC Chorizo de León)
 - Cárnicas Anjos, S.L.
 - **Embutidos Araú, S.A.** (Certificado MC Chorizo de León)
 - **Embutidos Geal** (Certificado MC Chorizo de León)
 - Embutidos Jonás, S.L.
 - **Embutidos La Encina, S.L.** (Certificado MC Chorizo de León)
 - **Embutidos Manolo Villadangos del Páramo,S.L.** (Certificado MC Chorizo de León)
 - **Embutidos Quiñones, S.L.** (Certificado MC Chorizo de León)
 - **Embutidos Rodríguez, S.L.** (Certificado MC Chorizo de León)
 - Embutidos y Salazones Ferju
 - **Entrepeñas, S.L.** (Certificado MC Chorizo de León)
 - **Palcarsa, S.L.** (Certificado MC Chorizo de León)
 - **Embutidos y jamones Ezequiel, S.L.**(Certificado MC Chorizo de León)
 - Embutidos Casa de la Montaña- Cecinas Leitariegos
 - **Embutidos Severiano, S.L.** (Certificado MC Chorizo de León)
 - Embutidos Vegarada, S.A.
 - La chacinera de Laciaana.
- **Obradores elaboradores de longaniza de chivo y embutidos de caza**
 - Cárnicas Tabito.
 - Cárnicas Los Rejos.

(Los fotógrafos interesados en realizar fotografías en alguno de estos elaboradores, deberán concertar autorización y visita previamente a través del email: concursos@focusleon.es)

Eventos CEG LEON 2018:

- Día 3 de febrero: Degustación de Productos en Zona exterior del Mercado del Conde. Hora. 7.30 pm a 8.30pm Organiza: Ayuntamiento de León, Colaboran: Asociación para la Promoción del Chorizo de León, Cárnicas Los Rejos, Cárnicas Tavito.
- Presentación del Recetario con ingrediente estrella el Chorizo de León. (Se comunicará a los fotógrafos-concursantes lugar, fecha y hora).
- Jornada de presentación y promoción del chorizo de León con degustación de platos del recetario en:
 - Día 9 de febrero en León (Casa Carnicerías)
 - Día 14 de febrero en Astorga.
 - Día 23 de febrero en Ponferrada.
- Presentación de recetario – degustación en El Corte Inglés (Se comunicará a los fotógrafos-concursantes lugar, fecha y hora).

6. FORMATO PRESENTACIÓN Y ENVÍO.

Los archivos deben ser enviados en formato digital (JPEG), en orientación vertical u horizontal, a una resolución recomendable de 300 ppp para un tamaño mínimo de 50 cm. el lado mayor. Resuelto el fallo del jurado, en caso de las fotografías ganadoras, podrá requerirse la foto en otras dimensiones.

Las fotografías que presenten algún tipo de marca de agua, copyright o firma no serán admitidas para el concurso.

El archivo fotográfico digital deberá llevar el nombre y un apellido del autor seguido de un guion – y el de título de la foto; ejemplo: **Pepítopez-titulodelafoto.jpg**

Cada foto se enviará individualmente: UN CORREO ELECTRÓNICO POR ARCHIVO FOTOGRAFICO, es decir, cada foto se envía en un correo diferente, indicando el nombre del autor, dirección, teléfono, título en cada obra y, opcionalmente, podrá añadirse un “texto corto” a modo de “pie de foto”.

Los archivos fotográficos deben enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección de FOCUS: **concursos@focusleon.es**

7. PLAZO DE ENVÍO.

Finaliza el domingo, 25 de febrero a las 23.59 h. Los correos recibidos fuera de este plazo no entrarán en concurso.

8. TÉCNICA

Las fotografías podrán ser editadas con cualquier programa, aceptando su entrega con cualquier tipo de procesado. No se aceptarán fotomontajes.

9. Nº DE OBRAS

Cada autor podrá participar con un máximo de 5 fotografías. Las 5 fotos deben ceñirse al tema y/o eventos anteriormente indicados.

10. PREMIOS

- 1º diploma - 350 € + lote productos
- 2º diploma - 150 € + lote productos
- 3º diploma - Membresía focus (Inscripción de socio por un año. Valor: 50 €) + lote producto

Se comunicará la fecha de la entrega de los premios a través de correo electrónico a todos los participantes, debiendo presentarse la persona ganadora provista de DNI. En caso de no poder presentarse, deberá comunicarlo con una semana de antelación a la organización del concurso.

11. JURADO

El jurado está compuesto por miembros de la Junta Directiva y/o socios de FOCUS y/o socios y colaboradores de la Asociación MG Chorizo de León, así como por colaboradores externos que sean designados por los presidentes de ambas asociaciones.

12. FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se realizará por votación, descartándose las fotos que vayan obteniendo menos votos hasta acotar los 3 premios.

En ningún momento dicho jurado tendrá información alguna de los participantes.

El veredicto tendrá carácter inapelable.

Los premios no podrán declararse desiertos, excepto en el caso de que el premiado resulte descalificado.

La comunicación de los premiados y seleccionados se hará directamente, a través de correo electrónico, a todos los participantes en el Concurso y se difundirá en redes sociales, exposiciones virtuales y en salas establecidas por la CEG LEON2018.

13. OBRAS SELECCIONADAS

Se hará una selección de 30 obras para las exposiciones, que tendrán lugar a lo largo del mes de marzo de 2018 en la Sede Oficial de la CEG LEON2018 y que formarán parte de las galerías virtuales de www.focusleon.es y <http://www.chorizodeleón.info> y redes sociales.

14. NORMAS Y DERECHOS

Se ruega la observación de buenas prácticas fotográficas durante los eventos, respetando la dirección, coordinación y organización de los actos.

La organización se reserva el derecho a descalificar a los participantes que no muestren respeto por el acto.

Las fotografías deben ceñirse a la temática exclusivamente.

La organización del Concurso Fotográfico no se responsabiliza en ningún caso de posibles daños personales o materiales de los participantes y/o acompañantes, propios o a terceros durante el desarrollo del certamen.

Los concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas.

Nunca se perderán los derechos de las imágenes por parte del autor, que serán citados en todos los eventos o exposiciones de las obras.

Los autores de las fotografías premiadas y seleccionadas permiten a la organización los derechos de exhibición, uso, difusión, distribución, comunicación pública, y reproducción para poder publicar o exhibir las fotos de esta edición donde considere oportuno siempre citando su nombre y con fines publicitarios de los eventos que organicen los promotores y organizadores y siempre sin ánimo de lucro.

Quienes decidan su participación y se inscriban en este Concurso Fotográfico expresamente aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, y estarán sometidos a la interpretación, ampliaciones o modificaciones que, por causa de imprevistos o fuerza mayor, efectúen los organizadores, reservándose éstos en exclusiva estos derechos.